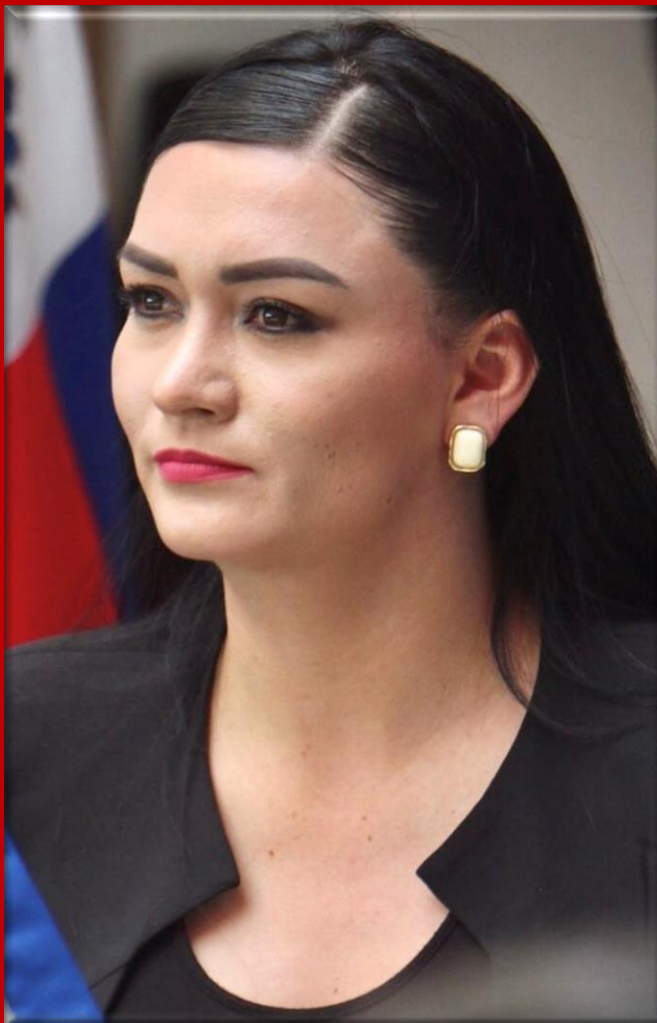


BENNELLY

HERNÁNDEZ | DIPUTADA FEDERAL

morena
La esperanza de México



3er informe legislativo

Distrito 1 ZACATECAS

INDICE

Presentación	3
Introducción	4-5
I. Actividad Legislativa	6
• I.1 Sesiones Ordinarias	6
• I.2 Iniciativas Presentadas	6-8
• I.3 Puntos de Acuerdo Presentados	8
• I.4 Intervenciones en tribuna	8
• I.5 Trabajo en Comisiones	9
• I.6 Grupos de amistad	9
I. Foros	10-12
II. Publicaciones en medios de comunicación	12
III. Gestión Social	13
IV. Conclusión	14
V. Agradecimientos	15

PRESENTACIÓN

En este tercer año de trabajo de la LXV Legislatura, me es grato presentar este **Tercer Informe de Actividades**, en cumplimiento con lo dispuesto al artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Mi trabajo siempre ha sido enfocado en escuchar las necesidades más sentida de la población mexicana; principalmente, aquellos a quienes tengo de primera mano durante mis recorridos por el Distrito 1 Federal de Zacatecas, el cual represento.

Hoy he tenido la invaluable oportunidad de servir al pueblo como diputada federal; en un momento histórico de alta trascendencia para el impulso y empoderamiento a la mujer, pero también para construir el andamiaje legal con el que la Cuarta Transformación se ha cimentado de acuerdo al proyecto que desde 2018 eligió el pueblo de México.

Hemos logrado en esta legislatura de la mano de nuestro presidente, un aeropuerto, un tren maya, una refinería, y un sinnúmero de cosas que requería el pueblo para seguir la transformación, para que sean primero los pobres, y eso es lo primordial, seguir en el camino de la transformación y es un honor ser parte del cambio del país.

Por ello doy gracias por la oportunidad.

INTRODUCCIÓN

La integración de este grupo parlamentario ha marcado una gran diferencia, porque la historia política de nuestro país nos ha demostrado que la emergencia de nuevos partidos políticos obedece siempre a la intención de lucrar con el presupuesto público y medrar con la voluntad popular.

El Grupo Parlamentario de Morena marca diferencia como partido, los ciudadanos nos identifican como una opción real, seria y comprometida con sus causas.

En Morena marcamos diferencia porque nuestras propuestas le dan voz y cause legislativo a todos aquellos que han sido agraviados: agraviados por la violencia, agraviados por el abuso de poder y los privilegios, agraviados por el saqueo del presupuesto público, agraviados también por el saqueo de las riquezas de nuestro país.

Nuestra agenda es la de la mayoría, una mayoría de jóvenes que han sido marginados al acceso a la educación pública, una mayoría que no accede a los servicios de salud, una mayoría que no tiene oportunidades de un empleo digno y bien remunerado, una mayoría que ha sido marginada del derecho a la seguridad en sus bienes y en sus personas.

Los diputados de morena, marcamos esa diferencia, porque a diferencia de nuestros pares, no somos un partido y un grupo parlamentario al servicio del régimen.

No traicionamos el voto de la gente, hemos propuesto, hemos debatido, hemos puesto sobre la mesa alternativas basadas en nuestro proyecto de país, que es la plataforma del cambio verdadero. Somos la esperanza de México.

En este informe presento el trabajo que he realizado durante el periodo de septiembre del 2023, a abril del 2024; el cual consta de dos Periodos Ordinarios, uno Permanente. Además, se detalla el trabajo logrado en las Comisiones de Economía Social y Fomento del Cooperativismo; Igualdad de Género y; Seguridad Social, en las cuales funjo como secretaria e integrante; así como las reuniones de los seis Grupos de Amistad a los que pertenezco.

En este tiempo hemos dado atención a las solicitudes de los ciudadanos, las cuales estuvieron encaminadas, prioritariamente, a temas como; Seguridad Social, para mejorar las condiciones del trabajador formal e independiente, como derecho humano fundamental; mientras que, en rubros como Educación, se llevó a cabo propuestas para la defensa de los derechos del magisterio, así como en la modificación de los contenidos educativos.

También impulsé iniciativas para generar acciones en atención a los grupos vulnerables; con el objetivo de favorecer el apoyo a personas con discapacidad, la mujer rural, adultos mayores; por mencionar algunos sectores, en los cuales se requiere dignificar las condiciones de vida, como un deber de justicia social para todos los mexicanos.

De igual manera, informo sobre experiencias del trabajo legislativo.

En este sentido, el Grupo Parlamentario de Morena somos congruentes; en este tercer año hemos abordado temas de trascendencia nacional, como coyunturales; somos el único partido que se ha interesado en lograr una transformación verdadera para el país, porque concebimos la política como una vocación de servicio a la nación, un trabajo en favor del pueblo de México.

Los diputados de morena, trabajamos fortaleciendo el motor del avance de nuestra diversidad cultural y social, con acciones que reconozcan a cada uno de los habitantes del país y con una visión de progreso para el pueblo, inclusiva y con igualdad,

Trabajamos con el mismo compromiso para cimentar la anhelada cuarta transformación de la vida pública y, con ello, el bienestar y la igualdad entre los mexicanos.

I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Durante el 3er año que informo, elaboré 9 iniciativas de reforma a la ley; además de diversos puntos de acuerdo, posicionamientos y cuestionamientos.

El trabajo de Comisiones Ordinarias ha sido intenso; así como el de todas las áreas en las que nos involucramos como las Comisiones de Trabajo; también he realizado foros y asistido a presentaciones, actividades culturales; he participado en conferencias y reuniones en el Recinto Legislativo y por el país, siempre atendiendo a las acciones que se nos demandan.

I.1 SESIONES ORDINARIAS

La Constitución prevé dos periodos de sesiones ordinarias por año legislativo

Durante estos periodos, las Cámaras de Senadores y la de Diputados, nos abocamos al estudio, discusión y votación, de las iniciativas que se presentan, así como de la resolución de los demás asuntos que correspondan.

I.2 INICIATIVAS PRESENTADAS

Como parte del trabajo legislativo que desempeñamos, el más importante para desempeñar es la creación, modificación y derogación de las leyes; a través de la presentación de iniciativas de Ley.

Este es un documento formal que los órganos o actores facultados legalmente, presentan ante cualquiera de las Cámaras del Senado y Congreso de la Unión, con el propósito de darles estudio, discutirlos y, en su caso, ser aprobados. Representa el acto jurídico con el que da inicio el proceso legislativo.

Según la Constitución, en México tienen la facultad para iniciar leyes o decretos:

- El presidente de la República.
- Los Diputados y Senadores del Congreso de la Unión.
- Las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México.
- Los ciudadanos en un número equivalente, por lo menos al 0.13%, de la lista nominal de electores.

En este sentido, en los siguientes tabuladores detallo el trabajo que, como su representante popular y en trabajo colaborativo con otros compañeros del grupo parlamentario, he elaborado y presentado ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

INICIATIVAS PRESENTADAS COMO GRUPO PARLAMENTARIO EN LOS 3 AÑOS LEGISLATIVOS	APROBADAS
2498	277

Si bien, para el primer año legislativo presenté 14 iniciativas; en el segundo año legislativo, presente 27 iniciativas y e tercer año presente 9 iniciativas

INICIATIVAS COMO PROPONENTE 1° PERIODO 3ER AÑO LEGISLATIVO	INICIATIVAS COMO PROPONENTE 2° PERIODO 3° AÑO LEGISLATIVO (Licencia)
9	0
TOTAL 9	

INICIATIVAS PRESENTADAS EN EL 1° Y 2° Y 3ER AÑO LEGISLATIVO		
	APROBADAS	PENDIENTES
50	5	45

Conjuntando todas las iniciativas en las que participé, como proponente, adherente y en grupo parlamentario, surgen los siguientes datos. Del cuadro anterior, que según datos de diferentes medios soy una de las legisladoras que más ha presentado trabajo legislativo quedando en decimo lugar de los 500 diputados de la LXV legislatura, lo que me demuestra que el trabajo es lo primero para una servidora.

I.3 PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS

En el grupo parlamentario se presentaron **1094 proposiciones con punto de acuerdo**; según las necesidades del grupo y de cada legislador, con respecto a sus estados.

Por mi parte, me adherí a **tres Puntos de Acuerdo**, que corresponden a exhortos o peticiones como una constante denuncia en los temas que inquietan a la población a la que represento.

I.4 INTERVENCIONES EN TRIBUNA PRESENTADAS

Las intervenciones en tribuna son el uso de la voz para poner de manifiesto los temas relevantes de los que nos ocupamos en esta tribuna.

Dichas intervenciones son una de las principales funciones de este Congreso; de manera satisfactoria, puedo decir que, en el Grupo Parlamentario de Morena, hemos sido la bancada que más ha aprovechado el uso de la tribuna, siempre buscando defender los derechos de las y los mexicanos. Tuve 13 intervenciones en tribuna a lo largo de esta legislatura.

I.5 TRABAJO EN COMISIONES A LAS QUE PERTENEZCO

Las Comisiones, son los órganos constituidos con la finalidad de delegar funciones que agrupan un subconjunto de legisladores, cuyo objetivo es la resolución de los asuntos que el Pleno y las leyes respectivas les asignan; la estabilidad y la independencia de estos paneles especializados para la discusión y el análisis de iniciativas son indispensables para el desarrollo del trabajo legislativo.

Actualmente, en la LXV Legislatura se encuentran integradas **51 Comisiones Ordinarias**; de acuerdo al mandato del artículo 43, de la Ley Orgánica de la Cámara de Diputados, por legislador se tiene el derecho y la obligación de participar en tres de ellas.

En este tenor, comparto que soy integrante de las Comisiones de:

- **Seguridad Social**; en la cual funjo como secretaria.
- **Economía Social y Fomento al Cooperativismo**; en el rol de secretaria.
- **Igualdad de Género**; como integrante.

I.6 GRUPOS DE AMISTAD.

La Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 46, numeral quinto; establece que, a propuesta de la Junta de Coordinación Política, el pleno propondrá constituir “Grupos de Amistad”, para la atención y seguimiento de los vínculos bilaterales con órganos de representación popular, de países con los que México sostenga relaciones diplomáticas.

En este sentido, funge como un mecanismo complementario de la diplomacia parlamentaria y su objetivo es, incentivar el contacto entre parlamentos y contribuir a la definición de las agendas binacionales en materia de diálogo político, intercambio económico y cultural, de la Cámara de Diputados con los Congresos de otras naciones.

La vigencia de estos grupos está ligada a la de la Legislatura en que se conformaron; es decir que, estos pueden ser reestablecidos nuevamente en las Legislatura futuras.

En mi encargo, pertenezco a seis de los 100 Grupos de Amistad que existen en la actualidad, los cuales son:

- Grupo de Amistad México-Canadá
- Grupo de Amistad México-República Oriental de Uruguay
- Grupo de Amistad México-República de Kazajstán
- Grupo de Amistad México-Japón
- Grupo de Amistad México-Haití
- Grupo de Amistad México-República Popular China

I. FOROS:

De manera propia, organicé el foro denominado **“El impacto de la UMA en las pensiones mexicanas”**; ante la petición de diversos grupos y asociaciones de pensionados y jubilados de todo el país, afectados con los cambios a la ley, en relación con el Salario Mínimo y la Unidad de Medida y Actualización UMA.

Este se presentó el 5 de octubre de 2022, con asistentes de las diferentes asociaciones y agrupaciones mencionadas; en acompañamiento de especialistas en el tema, como el Doctor Teodoro Palomino Gutiérrez, renombrado jurista y representante de gremios sindicales.

El propósito de tener este acercamiento con representantes gremiales y profesionales en este rubro, fue conocer los puntos esenciales de la problemática, para elaborar una iniciativa que busque revertir la problemática ocasionada; en el sentido que, las UMAs fueron creadas para pagar obligaciones, no modificar derechos laborales como es el pago de su jubilación o pensión.

- Entre los foros de trabajo realizados, en el caso de Comisión de Seguridad Social, participamos en el denominado “**Avances en el uso de las tecnologías para la Salud en México**”, el 22 de noviembre de 2022, con los siguientes temas:

- Mesa 1 **Sistemas de Información en Salud**
- Mesa 2 **Tecnología en la Aplicación Médica**
- Mesa 3 **Tecnología en Medicamentos**

Como ponentes estuvieron especialistas del Centro Médico Nacional Siglo XXI, IMSS, Hospital Centro Médico ABC, Colegio de Médicos Cirujanos en Medicina Regenerativa, entre otros.

El Foro fue semipresencial, se contó con aproximadamente 200 participantes de manera presencial y telemática. Algunas ponencias del Foro se pueden consultar en la página web: <https://web.diputados.gob.mx/>

- Con respecto a la Comisión de Igualdad de Género, llevamos a cabo el foro “**Análisis del paquete económico 2023 con perspectiva de género: Avances y Retos**”; con el objetivo de analizar la propuesta de la política de ingresos, así como de gasto público contenida en el Paquete Económico 2023; con la finalidad de reunirnos con los elementos técnicos y de política pública necesarios, para tomar la mejor decisión durante la discusión y aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2023.

Este se celebró el día 17 de octubre de 2022, contando con ponentes de diversos sectores; como fueron instituciones públicas, miembros de la academia, centros de investigación y miembros de la sociedad civil organizada.

- Con el objetivo de conmemorar los 69 años de la aprobación del voto de la mujer, en la Comisión de Igualdad de Género organizamos el foro “**La inclusión de la mujer en los**

espacios de poder”; para hacer conciencia del derecho trascendental que se adquirió de una lucha histórica de la mujer, para que en la actualidad tengamos voz y decisión, así como participación activa en cargos de cualquier índole en el servicio público.

Se llevó a cabo el 18 de octubre del 2022, en este evento participaron ponentes del Poder Judicial de la Ciudad de México, legisladoras, catedráticas de la ciencia y tecnología, del sector público y privado y de la Notaría Pública de la Ciudad de México; para compartir su trayectoria en los puestos estratégicos que ocupan; las situaciones que tuvieron que superar para ocupar dichos puestos y; los retos que faltan por cumplir para lograr una mayor participación de las mujeres en los espacios de poder.

- Participé como ponente en el foro **“Capacitación Ciudadana en Legislación y Educación, en el Estado de México”**, organizado por la compañera, diputada Olimpia Tamara Girón Hernández, con el objetivo de incentivar a los mexiquenses a involucrarse dentro de las actividades sociales y públicas, que puedan mejorar sus entornos inmediatos; así como la comunicación para solicitar y dar solución a problemáticas, a través de la participación ciudadana.

- Asistí a los **Foros Ganaderos**, realizados por la Secretaría del Campo del estado de Zacatecas; en la comunidad de González Ortega y otro en la comunidad de Charco Blanco, pertenecientes al municipio de Sombrerete, el cual es parte del Distrito 1 Zacatecas, al que represento.

II. PUBLICACIONES

El trabajo desarrollado nos ha brindado la oportunidad de aparecer en diversas notas periodísticas. En el caso de los medios nacionales, puedo nombrar: Reforma, El Sol de México, Milenio, MVS Noticias; mientras que, en los medios locales puedo mencionar: NTR, Ecodiario, Periómetro, El Sol de Zacatecas, Periódico el Nopal, La Voz de Fresnillo, Fresnillo Mx, la Nota Zacatecas, Átomos News, Web Zacatecas, La Ele, B15; entre otros.

III. GESTIÓN SOCIAL

La gestión pública es una atención social que, como diputada federal, he adquirido, con el único objetivo de favorecer a aquellos que más lo requieren, de acuerdo a la situación de vulnerabilidad; ante diferentes dependencias oficiales o empresas privadas, para lograr bajar apoyos y demás peticiones sentidas por la ciudadanía, así como para sus comunidades.

Desde el mes abril de 2022 tuve en operación la Casa de Gestión y Atención Ciudadana, ubicada en la avenida Enrique Estrada #5, col. Fovissste, del municipio de Fresnillo, cabecera del Distrito 1 Federal.

En este sentido, emprendí varias acciones, para lograr acercamiento con empresas y fundaciones importantes; tales como:

- Carlos Slim
- Wal-Mart Pfizer
- Monte de piedad
- Grupo México
- Cooperación Alemana al desarrollo sustentable
- Office Depot México S.A de C.V.
- Grupo Parisina
- TV Azteca
- Consorcio Aristos
- Fundación Telmex
- Fundación Televisa
- Fundación Metlife
- Fundación MVS Radio
- Ford
- Femsa
- Coca Cola
- Microsoft México
- Soriana
- Xerox Mexicana
- Vamos México

Se han tenido reuniones y enviado peticiones a titulares y funcionarios de las Secretarías e Instituciones como:

- La Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), en el tema de carreteras.
- La Comisión Nacional de Agua (CONAGUA), para temas de pozos.
- Con el Dir. General del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella, para temas médicos.
- Con el Arq. Luis de la Peña Alonso, director general del Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas (INZACE).

IV. CONCLUSIÓN.

Concluyo este tercer año de actividades legislativas sabiendo que el trabajo desempeñado no ha sido suficiente en los diversos ámbitos del quehacer legislativo trabajé siempre con mis objetivos firmes, de trabajar en convicción con lo que genere bienestar y progreso para todos los mexicanos y en especial del distrito 1 de zacatecas.

Esta es la etapa final de esta encomienda, como diputada federal, mantengo y mantendré siempre el mismo compromiso con el que llegué a esta Cámara de Diputados a tomar protesta, legislar y trabajar arduamente por mejorar la vida y desarrollo del país, de mi Zacatecas, en la encomienda que sea, por la convicción de ayudar, con la misma vocación de servicio con la que llegué al cargo hace 3 años.

Siempre legisle para construir un México incluyente y solidario, donde trate de conseguir un México democrático donde gobernar sea un servicio.

He legislado para erradicar prácticas que han lacerado a nuestro país, como es la impunidad, el abuso del poder, el enriquecimiento ilícito.

En esta LXV Legislatura trabajé por y para el pueblo, con una visión de un país próspero y de justicia social, inclusivo y con convicción política.

V. AGRADECIMIENTOS

Me gustaría refrendar mi agradecimiento, primeramente, a mi familia, mi mamá, y hermanos, porque siempre han sido mi motor, apoyando incondicionalmente mis decisiones; a mis tías y tíos, quienes están y para los que se han adelantado en el camino, porque sé que me siguen protegiendo y guiando a mi Mia, y tío toño, hasta el cielo, me debo a ustedes.

A los ciudadanos del Distrito 1 Federal del estado de Zacatecas, que estoy orgullosa de representar; mi gente de Fresnillo, Calera, Enrique Estrada, Cañitas, Sain Alto, Sombrerete, Chalchihuites y Jiménez del Teul; su siempre solidaridad y apoyo para trabajar en equipo. Les reitero mi profundo respeto y agradecimiento, al otorgarme generosamente su confianza para ser su voz ante la Máxima Tribuna de la Nación; saben que mi propósito es abonar a construir una patria digna y soberana, que nos haga sentir orgullosos de ser mexicanos y de ser zacatecanos, cumpliendo a cabalidad con la responsabilidad que me fue conferida, como tu Diputada Federal.

Agradezco a la ciudadanía que me brindó su apoyo en este encargo, así como el apoyo de las y los compañeros diputados y amigos, a mi equipo de trabajo en estos 3 años, por su apoyo invaluable.

Infinitas gracias a todos por su respaldo.

DIP. BENNELLY JOCABETH HERNANDEZ RUEDAS